



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

LISTA DE ESCRITOS QUE ESTAN EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HATO COROZAL (CASANARE), ART. 110 DEL C.G.P.

FECHA DE FIJACION: NOVIEMBRE 11 DE 2020

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS Y/O CAUSANTE	ESCRITO EN TRASLADO	INICIO	VENCIMIENTO	TERMINO
DESPACHO COMISORIO CIVIL	2020-006-00	BRAULIO CASIMIRO COLMENARES Y OTROS	JOSE RAMON COLMENARES Y OTRO	SOLICITUD DE OFICIAR ENTIDADES PARA LA DILIGENCIA ***** SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA DILIGENCIA	NOVIEMBRE 12 DE 2020	NOVIEMBRE 17 DE 2020	3 DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Se fija el día **NOVIEMBRE ONCE (11) DE DOS MIL VEINTE (2020)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado, a efectos de notificar legalmente a los sujetos procesales de en consecuencia se corre traslado por el término de **tres (3) días** de conformidad al Art. 110 del C.G.P.

Juan M.

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal
de Hato Corozal – Casanare

Firmado Por:



REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUAN MANUEL QUINTERO RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL HATO COROZAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 227251065197ef7c0bb5a1f719060cb9389524909b0ee71ee3d731ad059d4705

Documento generado en 10/11/2020 07:17:57 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>